



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO



Oficina Española  
de Patentes y Marcas

# TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, se expide el presente título de registro de la marca que más abajo se identifica.

Conforme a la citada Ley de Marcas, el registro de la marca, confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarla en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado, sin perjuicio de tercero, por diez años, contados desde la fecha de presentación de la solicitud, y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro de la marca será caducado.

**Marca N° 3.108.283**

TITULAR DE LA MARCA **JUAN CARLOS PEZZA GESINO**

DISTINTIVO

**BIMALL**

TIPO DISTINTIVO

**DENOMINATIVO**

COLORES REIVINDICADOS

DESCRIPCIÓN Y/O INDICACIÓN DE ELEMENTOS NO REIVINDICADOS EN EXCLUSIVA

FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD

**29 de enero de 2.014**

FECHA CONCESIÓN REGISTRO

**20 de mayo de 2.014**

PRIORIDADES REIVINDICADAS PAIS, NUMERO, SOLICITUD, FECHA

**MARCA ESPAÑOLA POR TRANSFORMACIÓN**

FECHA PRESENTACIÓN EN OFICINA DE ORIGEN

MODALIDAD MARCA DE ORIGEN Y NUMERO

FECHA ANTIGÜEDAD REIVINDICADA

ANTIGÜEDAD DE LA MARCA ESPAÑOLA N°



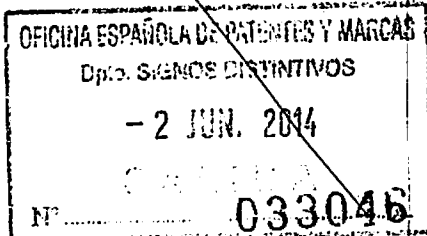
MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO



Oficina Española  
de Patentes y Marcas

Marca Nº. 3.108.283

CLASE: PRODUCTOS O SERVICIOS PROTEGIDOS.  
42 SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑO EN ESTOS AMBITOS; SERVICIOS DE ANALISIS E INVESTIGACIONES INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE SOFTWARE.



El presente Título, consta de: 2 páginas

Madrid, 29 de mayo de 2014  
El Director del departamento  
de Signos Distintivos

